

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN – 2026

GUÍA PARA EL TRABAJO PRACTICO

PROCEDIMIENTO

1. Aspectos Generales

El desarrollo del trabajo practico es una instancia teórica y empírica que debe contener una temática entre los contenidos de las unidades de la asignatura, asistiéndose con la bibliografía de la materia, pero también con otras fuentes documentales. (Libros, Fuentes documentales. fuentes URL, páginas WEB, etc.)

2. Objetivo

A partir de la realización de un trabajo de campo sobre un caso real, debe permitir reconocer algunos de los aspectos sustantivos vinculados a áreas de desarrollo profesional en el campo de la formación y la capacitación, y en su desarrollo y presentación incluir contenidos previstos en la asignatura, que permitan apreciar experiencias concretas y buenas prácticas de intervención.

3. Estructura del trabajo

3.1. La conformación de equipos para realizar el trabajo de campo debe contar **con 8 alumnos como mínimo y hasta 10 alumnos como máximo. No se admiten trabajos individuales**

3.2. El documento final debe estar integrado por:

- Introducción (una carilla como extensión máxima)
- Desarrollo (Marco conceptual y trabajo de campo)
- Conclusión integradora. (una carilla como extensión máxima)

4. Elección del caso

El trabajo de campo puede realizarse a referentes/directivos de alguna de las siguientes organizaciones/instituciones:

- a) Empresa (industrial, comercial o de servicios)
- b) Escuela de Educación Técnica
- c) Centro de Formación Profesional
- d) Centro privado de Capacitación (con o sin fines de lucro), incluyendo Sindicatos, Cámaras Empresarias y Organizaciones del tercer sector.

5. Pre - entrega: Una vez seleccionada la organización/institución se debe realizar una breve introducción al caso específico y plantear el objetivo del trabajo.

Los equipos deben realizar una pre-entrega de su propuesta **en una carilla** a través del correo de la cátedra (catedrafyc@gmail.com) a efectos de informar:

1. Título del tema, introducción y objetivo del trabajo
2. Integrantes del grupo

6. Desarrollo del trabajo:

- ✓ Debe incluir breves antecedentes de la organización/institución seleccionada y un análisis en particular de la problemática elegida.
- ✓ Luego se realiza un marco conceptual sobre el tema seleccionado (utilizando las fuentes bibliográficas consignadas en las unidades del programa. Se pueden utilizar fuentes bibliográficas externas. A modo de ejemplo: competencias, gestión por competencias, certificación de competencias, normas ISO, detección de necesidades de capacitación, Desarrollo de carrera, evaluación de potencial, profesionalización de empresas familiares,

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN – 2026

GUÍA PARA EL TRABAJO PRACTICO

PROCEDIMIENTO

implementación de tecnologías aplicadas a la capacitación, (IA-Automatización-Robótica - Plataformas, etc.) relación de instituciones educativas con actores (sindicatos, empresas, cámaras empresarias, municipios, etc.)

- ✓ Por ultimo se realiza el análisis del caso sobre la base de la información obtenida en entrevista, se compara con el marco conceptual y se realizan las reflexiones respectivas (Resultados, impacto, recomendaciones o sugerencias, etc.)

7. Trabajo de campo: Para realizar el trabajo de campo el equipo debe diseñar un cuestionario estructurado para ser aplicado al referente seleccionado. (Se recomienda un cuestionario de no más de 6/8 preguntas, para facilitar el procesamiento de la información)

El cuestionario debe ser diseñado con preguntas elaboradas por el grupo en base a la problemática a indagar, ajustándose a los ejes conceptuales utilizados previamente en el desarrollo del trabajo (Se recomienda realizar preguntas abiertas para obtener información cualitativa).

Aclaración importante: Las entrevistas pueden realizarse en forma presencial si los entrevistados aceptan, o a distancia (telefónicas, video llamada, meet, zoom, etc.)

En todos los casos se deben indicar los datos del entrevistado (Nombre y apellido, cargo o función, etc.)

Las entrevistas realizadas deberán ser respaldadas como anexo físico al trabajo a través de las grabaciones o formularios con las respuestas de los entrevistados/as.

8. Aspectos formales de presentación

- ✓ La presentación debe realizarse en letra arial 11, interlineado 1,5.
- ✓ Con una extensión máxima de 10 páginas, (sin incluir caratula ni anexos)
- ✓ Caratula con título, apellido, nombre y DNI de los alumnos/as, integrantes del equipo, índice, fecha y año.
- ✓ Cada equipo debe indicar en el nombre del archivo los apellidos de al menos dos integrantes del grupo y palabra clave del tema. (por ejemplo, DOMINGUEZ – PEREZ – COMPETENCIAS)
- ✓ El segundo cuerpo del trabajo debe contener el Índice.
- ✓ Al final del trabajo debe Indicarse la bibliografía consultada.

9. Cupo de trabajos por tema

Luego de procesadas las propuestas temáticas que los equipos presenten en la pre-entrega, cuando las propuestas temáticas de trabajo **sobre un mismo tema** superen la cantidad de cinco, se sugerirán otros temas para desarrollar.

10 - Acreditación y calificación del Trabajo Práctico

Para poder **validar y acreditar** el trabajo práctico, el alumno/a debe estar presente y realizar al menos una instancia de evaluación (parcial/recuperatorio) previstas en el curso y estar presente en la defensa grupal del mismo en la fecha indicada oportunamente.

Eventualmente se realizará una instancia de tutoría/seguimiento del desarrollo del trabajo para consultas y acompañar al grupo en la realización del mismo.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN – 2026
GUÍA PARA EL TRABAJO PRACTICO
PROCEDIMIENTO

Su vigencia es por dos cuatrimestres posteriores a su acreditación

FECHA DE PRESENTACION DE LA PRE- ENTREGA: 11 de septiembre de 2026

Enviando el archivo en Word o PDF a catedrafyc@gmail.com

FECHA LIMITE PARA ACREDITAR TRABAJOS PRACTICOS YA APROBADOS: 11 de septiembre de 2026

FECHA DE PRESENTACION DEL TRABAJO: 13 de noviembre de 2026

El trabajo final se debe entregar Impreso en la fecha indicada y enviar en archivo en Word o PDF a catedrafyc@gmail.com